

Comenzará una segunda etapa del PPlan para la finalización de los estrudios secundarios

martes, 23 de diciembre de 2008

El Ministro de Educación de la provincia de Río Negro César Barbeito, anunció la puesta en marcha de la segunda etapa del plan para la finalización de estudios secundarios (FinEs), destinada en esta oportunidad, a personas mayores de 18 años que cursaron en forma completa o incompleta el último año de la educación secundaria común, técnica o de adultos y que adeudan asignaturas.

La decisión se fundamenta en los favorables resultados obtenidos durante la primera etapa de su implementación y expresados tanto por los alumnos como por los referentes institucionales, equipos directivos y técnicos de la cartera, así como en los sobresalientes resultados obtenidos por los adultos de edad avanzada en sus evaluaciones finales. Teniendo en cuenta el relevamiento realizado hasta el momento por las diferentes sedes, alrededor del 70 por ciento de los alumnos mayores de 25 años obtuvo su promoción, mientras que el grupo de inscriptos de menor edad alcanzó el 50 por ciento. De todas formas continúa el procesamiento de los datos, cuyo envío por parte de las distintas regiones finalizará en el mes de enero, debido a que en algunas sedes, las tutorías continúan hasta el 30 del presente mes. De este modo, durante el 2009 el Plan contará con dos periodos de tutorías, la primera de las cuales será implementada entre el 9 de marzo y el 30 de junio, mientras que la segunda se hará efectiva entre el 10 de agosto y el 15 de diciembre. Los alumnos y tutores interesados en formar parte de la iniciativa podrán inscribirse entre el 16 y el 27 de febrero de 2009, mientras que los alumnos tendrán una segunda instancia del primero al 10 de julio. Se utilizará la misma planilla que durante el 2008, con el agregado de los horarios disponibles por el alumno para recibir tutorías. El listado de las sedes habilitadas se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Educación www.educacion.rionegro.gov.ar Es importante mencionar que durante la primera etapa del plan se constituyó un sistema tutorial semipresencial que funcionó en las propias escuelas y al que los estudiantes asistieron, de acuerdo a sus posibilidades, para realizar consultas a los docentes tutores de cada espacio curricular, identificar dificultades en el estudio y monitorear su proceso de aprendizaje. De esta forma llegarán mejor preparados al momento de rendir su examen final, instancia que se realizará en las fechas estipuladas por el calendario escolar. En este sentido, la intervención de los tutores giró en torno a la organización de la labor del estudiante de forma autónoma; el otorgamiento de estrategias de aprendizaje específicas de cada área; la vinculación de los contenidos de las diferentes áreas para favorecer los procesos de integración conceptual; la resolución de inquietudes sobre los módulos impresos; la elaboración y propuesta de actividades complementarias acordes a las dificultades específicas que presente cada alumno, y la realización de evaluaciones en proceso y finales, seguimiento y registro administrativo. Alumnos mayores de 25 años

En el caso de los interesados mayores de 25 años, los mismos fueron evaluados por el profesor tutor quien utilizó diferentes estrategias, como por ejemplo monografías, trabajos prácticos parciales y finales, investigaciones aplicadas al sector de la producción donde se está desempeñando laboralmente, entre otras. En los casos de los alumnos que residen en otra localidad o jurisdicción de donde cursaron el último año de secundaria (previa presentación de constancia), éstos fueron evaluados en la escuela sede del plan, mientras que el certificado de estudio que acredite el nivel secundario lo otorgará la escuela de Procedencia.